



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 18/09/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2948/2020 (1937/1988; 361/1997; 4995/2011) (P-907)

Peticionario: Ángel Jerónimo Panadero Rodríguez-Manzaneque (***0094**).

Localidad y provincia: Campo de Criptana (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar dos expedientes de aguas privadas y uno de Sección A, uno parcialmente (4,83 ha del expediente 1937/1988), modificando la superficie de riego para regar desde dos de las tres captaciones autorizadas en los expedientes de origen.

Superficie de riego solicitado: 11,25 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,577 l/s

Volumen máximo anual: 18.191 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Campo de Criptana	Ciudad Real	108	8	493.529	4.354.736
2	Campo de Criptana	Ciudad Real	108	8	493.542	4.354.647

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso: Polígono 108, parcelas 8, 26, 97, 102, 131, 132, 153 y 154 de Campo de Criptana (Ciudad Real)

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Campo de Criptana, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS

Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-58ce-528c-1ee9-b333-2d20-6c64-2de9-39fb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 23/07/2025 17:04 | Sin acción específica

